REPUBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA
SALA PENAL
Centro Av. Venezuela, Calle 33, # 8-25. Edificio Nacional, 1º piso Ofic. 106
secsalpen@cendoj.ramajudicial.gov.co
Fax 6649894

Cartagena de Indias, 24 de noviembre de 2021

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA SALA PENAL

AVISA

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO QUE DECRETA NULIDAD Y ORDENA UNAS VINCULACIOENS DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021, EMITIDA DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA RADICADA 13-001-22-04-000-2021-00547-00, RADICACION INTERNA T.1 N° 00534 MAGISTRADA PONENTE: DOCTORA PATRICIA HELENA CORRALES HERNANDEZ, ACCIONANTE CARLOS ARTURO CANO ORTEGA, ACCIONADO: FISCALIA 17 SECCIONAL DE CARTAGENA Y OTROS. SE AVISA A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL 24001 REGIDO POR LA LEY 600 DE DEL AÑO 2000, COMO TAMBIEN A TERCEROS CON INTERÉS, LA VINCULACION DE LA PRESENTE ACCION DE TUTELA CON EL FIN DE GARANTIZARLES EL CONOCIMIENTO DE DICHA ACCION CONSTITUCIONAL Y RINDAN UN INFORME SOBRE LOS HECHOS NARRADOS POR EL ACCIONANTE EN SU ESCRITO DE TUTELA.

LEONARDO LARIOS NAVARRO
SECRETARIO